



HORA:15:32

REGISTRO ACCIONES DE MEJORA														
2022														
Código:		Versión:01		Fecha actualización: 13/01/2023				Proceso: 04 - EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO						
No.	PROCESO	Fuente	Tipo de hallazgo	Descripción	ANALISIS DE CAUSAS	Descripción de la acción (acciones) a realizar	Responsable de la acción (Nombre y cargo completo)	Fecha final (Fecha en la cual se cierra la no conformidad)	Responsable del seguimiento	Fecha del primer seguimiento	Fecha del segundo seguimiento	Eficacia de la acción tomada y descripción de la situación actual	Estado	OBSERVACIONES
1	Apoyo	Auditorías	No conformidad	En los 32 estudios previos de las personas naturales que contrataron con la Corporación, no se encuentran los análisis de riesgos y la forma de mitigarlos, como lo establece el decreto 1082 en sus artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1, numeral 6.	Desconocimiento de los lineamientos de la guía para la Elaboración de Estudios del Sector, de Colombia compra Eficiente. Falta de una guía metodológica que estandarice los requisitos mínimos que deben de llevar los estudios previos.	1. Impartir capacitación, acompañar y asesorar a los responsables del proceso contractual, acerca de la importancia de aplicar la guía para la Elaboración de Estudios del Sector, de Colombia compra Eficiente (Responsables, supervisores y contratistas). 2. Revisar contratos de 2022 para evidenciar si se están cumpliendo los lineamientos de la guía en cuanto a estudios previos de los contratos de la Corporación. 3. Garantizar que los estudios previos de los procesos contractuales contengan la descripción detallada de los bienes o servicios a adquirir (según corresponda), e incluir datos comparativos de adquisiciones de bienes o servicios similares en el mercado, a partir de los cuales se sustenta el contrato a suscribir.	1 y 3. Argemiro Restrepo Jefe Jurídico 2. Juan Carlos Gómez Jefe Control Interno	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	30/12/2022	1. Se impartió la capacitación y se cuenta con las memorias, asistencia y el registro fotográfico. 2. Se realizó la auditoría interna y finalizó en agosto de 2022 y los resultados están consignados en el informe respectivo. Todos los contratos de celebrados a partir de julio de 2022 cuentan con los estudios previos, estudios de mercado y la identificación de los riesgos asociados a la contratación.	Cerrada	
2	Apoyo	Auditorías	No conformidad	No se evidencia en la carpeta suministrada por la Oficina Jurídica del contrato 033, el cronograma concertado, los informes mensuales, la ficha técnica económica aprobada en las actas de supervisión; requerimientos que se encuentran establecidos en el contrato.	La no aplicación de todas y cada una de las condiciones contractuales por parte la supervisión del contrato.	1. Solicitar a la supervisión que garantice que estos documentos se agreguen a la carpeta contractual. 2. Socializar a contratistas, supervisores a los responsables del proceso contractual, acerca de la importancia de aplicar todas y cada de las condiciones contractuales en los contratos subsiguientes.	1 y 2. Juan Carlos Gómez Jefe Control Interno.	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	30/12/2022	Se evidencia el cronograma concertado (se adjunta evidencia). Se evidencian informes mensuales con los detalles de las inversiones y se evidencian las actas de supervisión respectivas.	Cerrada	
3	Apoyo	Auditorías	No conformidad	En el contrato 05, los estudios previos figuran 21 Millones y en información general del proceso está por 24 Millones, el RP por 21 Millones, la propuesta está por 21 Millones, la aceptación de la propuesta está por 21 Millones y el contrato por 21 Millones. El primer pago del contrato 05, se genera por \$ 816.667 y en el saldo dice 23.066.666, porque si el contrato es por 21 Millones.	Errores de digitación en los estudios previos.	Realizar corrección a documentos contractuales para que coincidan la información y los rubros con lo realmente establecido en el contrato celebrado con la contratista.	Angie Chavarriga Técnico Administrativo	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	31/12/2022	Se corrigió el documento y se volvió a incorporar a la carpeta contractual.	En proceso	
4	Apoyo	Auditorías	No conformidad	Se inició con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST como lo establece el decreto 1072 y la resolución 0312, más no se le ha dado la continuidad necesaria para que esté implementado en la Corporación, como lo establece la normatividad vigente.	Recursos escasos en al Corporación para contratar este tipo de servicios.	1. Gestionar los recursos para contratar el avance en la planificación y ejecución del SG SST en la Corporación. 2. Solicitar a la Alcaldía apoyo para que con el personal que desarrolla este proceso en la Administración, nos acompañe en el Concejo y poder avanzar en este actividad.	Isabel Muñeton Jefe Talento Humano	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	31/12/2022	Se contrato profesional para el segundo semestre del 2022 y se estructuró el plan de trabajo para la Corporación.	En proceso	
5	Apoyo	Auditorías	No conformidad	La Corporación no cuenta ni con las instalaciones ni los recursos para llevar a cabo una eficiente y adecuada Gestión documental, por lo que esta situación ha generado dificultades en los diferentes procesos de la Entidad. Se cuenta con el PINAR documentado, más no establecido, tampoco las TRD, como lo determina la Ley 594 de 2000, "Ley General de Archivos", el Decreto Nacional 1080 de 2015, artículo 2.8.2.5.8, que señala dentro de los instrumentos archivísticos el Plan Institucional de Archivos (PINAR).	La Corporación se encuentra en instalaciones de propiedad de la Alcaldía. La Corporación no cuenta dentro de su presupuesto con recursos de inversión.	Información a la mesa Directiva para se gestionen los recursos necesarios para avanzar en la mejora de los procesos del Archivo de la Corporación.	Argemiro Restrepo Secretario General (E)	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	31/12/2022	Informar al presidente y al Secretario General para que gestionen los recursos en la Alcaldía, dado que las instalaciones son de la Alcaldía y el Concejo no cuenta con recursos para inversión.	En proceso	
6	Apoyo	Auditorías	No conformidad	Dentro de la página web hace falta relacionar y links de consulta para la siguientes información. • Perfiles de los servidores públicos principales • Plan Anual de Compras • Organigrama actualizado • Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés. • Horarios y días de atención al público. • Directorio de funcionarios (Cargo, Correo Electrónico, Teléfono de Contacto). • No se cuenta con correos Corporativos para los funcionarios principales.	Desconocimiento de la ley 1712.	1. Revisar con la profesional de Comunicaciones los faltantes de la pagina web y complementar los que son de obligatorio requisito darles cumplimiento. 2. Complementar con el seguimiento al cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información, ley 1712 de 2014.	1. Lina Quintero Profesional Universitario. 2. Juan Carlos Gómez Jefe Control Interno.	30/12/2022	Jefe de Control Interno	30/8/2022	31/12/2022	Se puede evidenciar en la pagina web institucional los perfiles de los funcionarios, el plan anual de compras, horarios y días de atención, el directorio de funcionarios. Falta gestionar correos Corporativos para los funcionarios principales	En proceso	

17 de enero de 2023
Consecutivo interno 000018

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Lopez Z.', written over a horizontal line.

HORA:15:32